



CONTRATACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL

Director

D. Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

DESCRIPCIÓN

Examen del vigente sistema de la contratación del sector público local a la luz de las modificaciones introducidas por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

OBJETIVOS

Profundizar en el contenido y aplicación práctico de la norma jurídico.

PROGRAMA

- I. Antecedentes de la Ley de Contratos del Sector Público. Las directivas comunitarias y el resto del ordenamiento jurídico de la Unión Europea en materia de contratación. La Directiva 2004/18. La ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Estructura. Ámbito subjetivo. Ámbito objetivo. Principios y novedades. El título preliminar. Preparación del Contrato. Garantías. Criterios medioambientales y de igualdad. Adjudicación. Precio y valor del contrato. Últimas novedades legislativas.
- II. Selección del contratista. Procedimientos de contratación de las Administraciones Públicas: procedimiento abierto, procedimiento restringido, procedimiento negociado, diálogo competitivo. La subasta electrónica. El concurso de proyectos. Las técnicas de racionalización. Procedimientos de contratación de los poderes adjudicadores que no sean Administraciones Públicas. Procedimientos de adjudicación del resto del Sector Público.
- III. La preparación del contrato administrativo de obras, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato administrativo de obras. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato administrativo de obras. Reglas especiales para la preparación, adjudicación y ejecución del contrato privado de obras, sujeto a regulación armonizada y no sujeto a regulación armonizada.
- IV. La preparación del contrato administrativo de concesión de obra pública, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato administrativo de concesión de obra pública. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato administrativo de concesión de obra pública.
- V. La preparación del contrato administrativo de suministros, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato administrativo de suministros. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato administrativo de concesión de suministros.
- VI. La preparación del contrato administrativo de servicios, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato administrativo de servicios. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato administrativo de servicios.
- VII. Reglas especiales para la preparación, adjudicación y ejecución de los contratos privados de suministros y servicios.



- VIII. La preparación del contrato administrativo de gestión de servicios públicos, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato administrativo de gestión de servicios públicos. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato administrativo de gestión de servicios públicos.
- IX. La preparación del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado, normas especiales. Reglas especiales para la selección y adjudicación del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado. Normas especiales en relación con la ejecución del contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado.
- X. Especialidades de la Ley en relación con la Administración Local. Organización administrativa para la gestión de la contratación. Mesas de contratación. Mesa especial del diálogo competitivo. Registros oficiales. El recurso especial en materia de contratación. Análisis jurisprudencial.